



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

CUDAP 0063405/2018

RESOLUCION N°

///Cordoba, 19 DIC 2018

.- FACULTAD DE LENGUAS

2841

VISTO:

El expediente presentado por la Secretaria de posgrado de esta Facultad informando la prestación de servicios Tecnológicos de Alto Nivel que realizara la Profesora **Dra. Alejandra Beatriz Menti** DNI 26.089.011 durante el mes de noviembre, realizando tareas como profesora responsable por el dictado de 30 horas del seminario Metodología de la Investigación en Lingüística Aplicada ,

Y CONSIDERANDO:

Que la profesora Dra. Alejandra Beatriz Menti, actualmente es Investigadora Asistente del Consejo Nacional de investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET)

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

↓



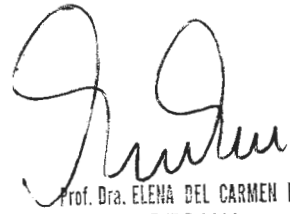
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

Artículo 1°.- Autorizar el pago de la factura n° C 0038-00000289, con fecha 13 de diciembre del corriente, a favor de la Fundación para la Innovación y Transferencia de la Tecnología, con motivo del dictado de 30 horas del seminario Metodología de la Investigación en Lingüística Aplicada, en el marco de la Maestría en Lengua Inglesa realizado en el mes de noviembre de 2018, por un total de **pesos ocho mil ciento doce (\$8.112)**.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y dé forma.



Dra. LILIANA TOZZI
SECRETARIA DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba